

### Informe de Auditores Independientes

Señores

Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Orotina, R.L.  
y Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)  
Presente

Hemos efectuado la auditoria de los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Orotina, R.L. (Coopeorotina, R.L), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la información financiera. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 fueron auditados por otros contadores públicos quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha el 2 de febrero de 2010.

#### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el CONASSIF y la SUGEF relacionadas con la información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de que estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad de los auditores*

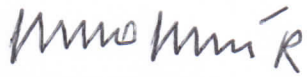
Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también comprende una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Orotina, R.L. al 31 de diciembre de 2010, su resultado financiero, el cambio en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitida por el CONASSIF y la SUGEF relacionadas con la información financiera (nota 1-b).



Lic. Mario Marín Rodríguez  
Contador Público Autorizado No.2005  
31 de enero del 2010

Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663  
adherido y cancelado en el original



Póliza R-1153 vence el  
30 de septiembre de 2011